

Expediente: 549/22
Carátula: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID C/ LUNA CESAR ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FINESTERRE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
30716271648835 - LUNA, CESAR ROLANDO-DEMANDADO
20062549808 - DOMINGUEZ, ARMANDO DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 549/22



H20701701915

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DOMINGUEZ ARMANDO DAVID c/ LUNA CESAR ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 549/22.-

Concepción, 06 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 02/08/2024 del letrado CAJAL GONZALO: Agréguese copia de sendos DNI que acompaña y téngase presente.

Respecto de la reserva efectuada, al no haberse justificado la imposibilidad de comparecer conforme lo establece el art. 457: No ha lugar.- FZ

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.